



AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Ejecución presupuestal a 30 de noviembre de 2018

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 84.022 / 164.248 = 51,16%.</p> <p>Con corte al 30 de noviembre de 2018, la ejecución presupuestal de la entidad fue del 51,16% equivalente a 84.022 millones, frente a una meta del 99,29%, con un déficit de 79.064 millones, el cual se explica de la siguiente manera: A) Gastos de funcionamiento: 1) Déficit en ejecución de gastos de personal por 708 millones debido a que no están cubiertas todas las vacantes de la planta de personal; 2) Déficit en ejecución de transferencias corrientes por 1.051 millones, debido a que falta por comprometer recursos para: 1) \$620 millones para realizar aportes de asistencia humanitaria a la ACNUR y a la OIM; 2) \$400 millones que se aportarán al Fondo de CSS de las Naciones Unidas UNOSSC. 3) Déficit en gastos generales por 24 millones, debido a que está pendiente la renovación de licencias de antivirus McAfee. B) Gastos de inversión: 1) La ejecución en inversión tiene déficit de 77.300 millones debido a que la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales ocasionó retrasos en la ejecución del proyecto de desminado terrestre en zonas afectadas por el conflicto armado en el país, financiado con recursos de cooperación internacional donados por la Fundación Howard Buffett.</p> <p>La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:</p> <p>1) Los gastos de transferencias corrientes representan el 55,14% discriminado de la siguiente manera: I) El 53,78% corresponde a los gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 55.017 / 164.428 = 33,50%.</p> <p>Con corte al 30 de noviembre de 2018, la ejecución presupuestal de la entidad en materia de obligaciones fue del 33,50% equivalente a 55.017 millones, frente a una meta del 68,4%, con un déficit de 57.357 millones, el cual se explica así: A) Gastos de funcionamiento: 1) Déficit en la ejecución de gastos de personal por 347 millones debido a que no está totalmente cubierta la planta de personal; 2) Déficit en la ejecución de los gastos generales por 501 millones; 3) Déficit en ejecución de transferencias por 1.301 millones debido a que está pendiente el desembolso por \$1.200 millones a la DEPM (Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica) para el fortalecimiento de la CSS entre países que hacen parte del mecanismo regional, esto, según el acuerdo de contribución previamente suscrito. B) Gastos de inversión: Déficit de 55.276 millones, debido a que la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales ocasionó retrasos en la ejecución del proyecto de desminado terrestre en zonas afectadas por el conflicto armado en el país, financiado con recursos de cooperación internacional donados por la Fundación Howard Buffett.</p> <p>La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:</p> <p>1) Gastos de personal con el 36,84%;</p> <p>2) Transferencias corrientes con el 51,42% correspondientes a: I) El 49,84% a los gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - FOCAI y; II) El 1,58% restante al pago de la</p>



Internacional – FOCAI y; II) El 1,36% restante al pago de la cuota de auditaje realizada en este mes.

2) Los gastos de personal representan el 32,08%;

3) Los gastos generales representan el 12,77%.

La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 92,04% de la ejecución en inversión, equivalente a 54.244,5 millones, distribuidos así:

a) 26.942,6 millones de donación por parte del gobierno Japonés para desminado humanitario;

b) 1.573,5 millones de los proyectos financiados por la Unión Europea, discriminados así: I) 9,5 millones de la cadena agro-productiva y II) 1.564 millones de la estrategia regional de emprendimiento;

c) 810,8 millones del proyecto "Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas en Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua y El Salvador y la integración regional para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, favoreciendo su inclusión social y económica;

d) 24.854,4 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett;

e) 3,5 millones en la auditoría al proyecto "Intercambios de conocimiento y buenas prácticas entre territorios, a partir de casos emblemáticos de Cooperación Col-Col", financiado por AECID;

cuota de auditaje realizada en este mes.

3) Gastos generales con el 11,74%.

La ejecución en inversión se distribuyó así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 94,68% de la ejecución en inversión, equivalente a 31.558,2 millones, distribuidos así:

a) 26.942,6 millones de donación por parte del gobierno Japonés para desminado humanitario.

b) 729,3 millones del proyecto "Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas nacionales en Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua y El Salvador y la integración regional para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, favoreciendo su inclusión social y económica.

c) 973,6 millones de los proyectos financiados por la Unión Europea, distribuidos así: I) 9,5 millones de la cadena agro-productiva y II) 964,1 millones de la estrategia regional de emprendimiento.

d) 2.909,1 millones para la compra de vehículos, combustible para los vehículos y semovientes caninos con destino a la brigada de ingenieros del Ministerio de Defensa encargada de las actividades de desminado terrestre y compra de en el marco del convenio de donación firmado con la Fundación Howard Buffett.

e) 3,5 millones en la auditoría al proyecto "Intercambios de conocimiento y buenas prácticas entre territorios, a partir de casos emblemáticos de Cooperación Col-Col", financiado por AECID.



<p>2) Fortalecimiento de la oferta académica con el 2,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.499,5 millones. Se constituyó un fondo para la movilidad académica para estudiantes, docentes e investigadores de la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Perú y Chile.</p> <p>3) Sistema de Información con el 0,39% de la ejecución en inversión, equivalente a 230,5 millones en servicios profesionales para la gestión del proyecto.</p> <p>4) Contrapartidas con el 5,02% de la ejecución en inversión, equivalente a 2.961,1 millones, discriminados así: I) Se firmó un convenio con la Fundación Dividendo por Colombia por 157,2 millones para desarrollar el proyecto "Centro de Excelencia en Educación Inicial", en el corregimiento de Pasacaballos en Cartagena; II) Se firmó acuerdo de financiación con el PNUD por 2.323,9 millones, con el fin de fortalecer la confianza de las víctimas en el estado colombiano y contribuir la satisfacción de sus derechos y; III) Se firmó un acuerdo de comunicación con el PNUD por 480 millones.</p>	<p>2) Fortalecimiento de la oferta académica con el 4,50% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.499,5 millones con lo que se constituyó un fondo para la movilidad académica para estudiantes, docentes e investigadores de la Alianza del Pacífico.</p> <p>3) El proyecto del Sistema de Información con el 0,59% de la ejecución en inversión, equivalente a 196,4 millones para los servicios profesionales de quienes gestionan el proyecto.</p> <p>4) El proyecto de Contrapartidas con el 0,24% de la ejecución en inversión, equivalente a 78,6 millones para efectuar el primer pago por cuenta del convenio con la Fundación Dividendo por Colombia para desarrollar el proyecto "Centro de Excelencia en Educación Inicial", en el corregimiento de Pasacaballos en Cartagena.</p>
--	--

Presupuesto de Funcionamiento

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 25.086 / 27.988 = 89,63%.</p> <p>Se ha comprometido el 89,63% del presupuesto de funcionamiento equivalente a 25.086 millones, de una meta del 95,9%, con un déficit de 1.791 millones, que corresponden a: a) Un déficit en la ejecución de los gastos de personal por valor de 708 millones debido a que hay vacantes sin suplir en la</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 21.684 / 27.988 = 77,48%.</p> <p>Se han obligado 21.684 millones equivalentes al 77,48% del presupuesto de funcionamiento, de una meta del 84,9%, con un déficit de 2.141 millones que corresponden a: 1) Un déficit en la ejecución de los gastos de personal por valor de 347 millones debido a que no se han suplido algunas vacantes en la planta de</p>



planta de personal b) Déficit en gastos generales por 24 millones, debido a que está pendiente la renovación de licencias de antivirus McAfee y; c) Un déficit en la ejecución de las transferencias corrientes, específicamente en los recursos del FOCAI por valor de 1.051 millones.

La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:

- 1) Los gastos de transferencias corrientes representan el 55,14% discriminado de la siguiente manera: I) El 53,78% corresponde a los gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI y; II) El 1,36% restante al pago de la cuota de auditaje realizada en este mes.
- 2) Los gastos de personal representan el 32,08%;
- 3) Los gastos generales representan el 12,77%.

personal; 2) Un déficit en la ejecución de los gastos generales por valor de 501 millones; 3) Un déficit en la ejecución de las transferencias corrientes de 1.301 millones.

La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:

- 1) Gastos de personal con el 36,84%;
- 2) Transferencias corrientes con el 51,42% correspondientes a: I) El 49,84% a los gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI y; II) El 1,58% restante al pago de la cuota de auditaje realizada en este mes.
- 3) Gastos generales con el 11,74%.

Gastos de Personal

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 8.049 / 9.715 = 82,85%.</p> <p>El total de los compromisos de los gastos de personal alcanzó el 82,85% equivalente a 8.049 millones de una apropiación vigente de 9.715 millones, frente a una meta de ejecución del 90,1%, con un déficit de 708 millones, que obedece a que existen algunas vacantes por suplir en la planta de personal. De los compromisos de gastos de personal, el 91,66% corresponde a gastos asociados con la nómina de la planta de personal y el 8,34% restante corresponde a servicios personales indirectos. Los servicios personales indirectos fueron necesarios para suplir las necesidades de servicios</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 7.988 / 9.715 = 82,22%.</p> <p>Se han ejecutado recursos por valor de 7.988 millones equivalentes al 82,22% de la apropiación, de una meta del 85,8 % con un déficit de 347 millones, que obedecen a que no se han cubierto algunas vacantes de la planta de personal. De las obligaciones de gastos de personal, el 92,20% corresponde a gastos asociados con la nómina de la planta de personal y el 7,80% restante corresponde a servicios personales indirectos. Los servicios personales indirectos fueron necesarios para suplir las necesidades de servicios especializados requeridos por la entidad y para los que no cuenta con personal en su</p>



especializados requeridos por la entidad y para los que no cuenta con personal en su planta.

planta.

Gastos Generales

Compromisos

Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente.
Indicador: 3.205 / 3.337 = 96,03%.

La ejecución de los gastos generales alcanzó el 96,03% de la apropiación frente a una meta del 96,8%, con un déficit de 24 millones. Con corte al 30 de noviembre de 2018, los compromisos se distribuyeron de la siguiente manera: 1) Arriendo de la oficina con el 40,55%; 2) Otros gastos por adquisición de servicios con el 9,44%; 3) Otros comunicaciones y transportes con el 8,26%; 4) Viáticos y gastos de viaje con el 7,84%; 5) Servicios para estímulos con el 6,18%; 6) Seguros con el 6,09%; 7) Servicios públicos con el 3,90%; 8) Servicio de correo con el 2,56%; 9) Servicios de capacitación con el 4,59%; 10) Servicio de cafetería y restaurante con el 1,44%; 11) Servicio de aseo con el 1,33%; 12) Mantenimiento de vehículos con el 1,54%; 13) Mantenimiento de software con el 1,06%; 14) Compra de combustible con el 0,87%; 15) Servicios de reclutamiento con el 0,76%; 16) Papelería y útiles de oficina con el 0,73%; 17) Mantenimiento de la oficina con el 0,60%; 18) Mantenimiento de computadores con el 0,29%; 19) Arrendamiento de las fotocopiadoras con el 0,24%; 20) Dotación con el 0,21%; 21) Suscripciones con el 0,37%; 22) Mantenimiento de otros bienes con el 0,06%; 23) Otros gastos por impresos y publicaciones con el 0,05%; 24) Otros gastos por adquisición de bienes con el 0,04%; 25) Mantenimiento de bienes muebles con el 0,03%; 26) Mobiliario y enseres con el 0,03%; 27) Productos de cafetería con el 0,02%; 28) Otros materiales y suministros con el 0,13%; 29) Impuesto de semaforización con

Obligaciones

Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente.
Indicador: 2.547 / 3.337 = 76,32%.

La ejecución alcanzó el 76,32% de la apropiación frente a una meta del 91,3%, con un déficit de 501 millones el cual obedece a que, falta adquirir y/o por pagar los siguientes bienes y/o servicios: 1) Servicios de capacitación y bienestar; 2) Hosting y servicios complementarios de la página web; 3) Servicio de operador logístico ; 4) Equipo de sistemas; 5) Servicios de Google; 6) Compra de elementos de salud ocupacional; 7) Servicio de planta telefónica; 8) Servicio de gestión documental; 9) Servicio de mesa de ayuda; 10) Compra de elementos para el mantenimiento de las oficinas; 11) Servicio de mantenimiento de computadores; 12) Papelería y útiles de oficina; 13) Arriendo de las fotocopiadoras; 14) Compra de Switch y puntos de; 15) Servicio de aseo y cafetería; 16) Mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Integral; 17) Mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión.

Con corte al 30 de noviembre de 2018, las obligaciones se han distribuido de la siguiente manera: 1) Arriendo de la oficina el 50,98%; 2) Seguros con el 6,78%; 3) Otros comunicaciones y transporte con el 8,70%; 4) Viáticos y gastos de viaje con el 7,28%; 5) Otros gastos por adquisición de servicios con el 5,35%; 6) Servicios públicos con el 4,06%; 7) Servicio de correo con el 2,24%; 8) Servicios de capacitación con el 3,35%; 9) Servicio de cafetería y restaurante con el 1,52%; 10) Servicios para reclutamiento con el 0,96%; 11) Servicio de aseo con el 1,32%; 12) Mantenimiento de vehículos con el



<p>el 0,01%; 30) Equipo de sistemas con el 0,78%.</p>	<p>1,43%; 13) Mantenimiento de software con el 1,27%; 14) Papelería y útiles de escritorio con el 0,77%; 15) Compra de combustible con el 0,87%; 16) Mantenimiento de la oficina con el 0,64%; 17) Dotación con el 0,19%; 18) Suscripciones con el 0,26%; 19) Arrendamiento de fotocopiadoras con el 0,18%; 20) Mantenimiento de otros bienes con el 0,08%; 21) Otros gastos por adquisición de bienes con el 0,05%; 22) Mobiliario y enseres con el 0,04%; 23) Otros materiales y suministros con el 0,02%; 24) Otros gastos por impresos y publicaciones con el 0,02%; 25) Productos de cafetería y restaurante con el 0,02%; 26) Pago de impuestos con el 0,01%; 27) Mantenimiento de computadores con el 0,31%; 28) Servicios para estímulos con el 1,31%.</p>
---	--

Transferencias Corrientes

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 13.832 / 14.936 = 92,61%.</p> <p>Se han ejecutado recursos por valor de 13.832 millones equivalentes al 92,61% de la apropiación, frente a una meta del 99,5% con un déficit de 1.051 específicamente en los recursos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - FOCAI, el cual se explica así: 1) \$620 millones para realizar aportes de asistencia humanitaria a la ACNUR y a la OIM; 2) \$400 millones que se aportarán al Fondo de CSS de las Naciones Unidas UNOSSC.</p> <p>El 90,33% de la ejecución corresponde a los gastos efectuados a través del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - FOCAI, discriminado así: El 32,92% de la ejecución corresponde al contrato de suministro de tiquetes aéreos, el 19,67% corresponde al contrato de apoyo logístico, el 14,15%</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 11.149 / 14.936 = 74,65%.</p> <p>Hubo una ejecución de 11.149 millones equivalentes al 74,65% de la apropiación de transferencias, frente a una meta del 82,9% con un déficit de 1.301 millones, el cual obedece a que falta: 1) Desembolsar \$1.200 millones a la DEPM (Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica) para el fortalecimiento de la CSS entre países que hacen parte del mecanismo regional, esto, según el acuerdo de contribución previamente suscrito.</p> <p>El 72,36% de las obligaciones corresponden al Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - FOCAI y están distribuidas así:</p> <p>1) El 44,17% en la adquisición de tiquetes aéreos y pago de gastos de viaje a Centroamérica, Suramérica, Asia, África y</p>



<p>corresponde al contrato que opera el programa ELE – FOCAL para apoyar la estructuración, implementación, seguimiento y evaluación de los programas de enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) denominados: ELE FOCALAE, ELE ASIA+, ELE ASIA CENTRAL, ELE AFRICA y COLOMBIA ENSEÑA ESPAÑOL, el 3,91% corresponde al curso de Español a diplomáticos y servidores públicos de 6 países de Asia, el 3,33% corresponde a gastos de viaje, el 4,71% corresponde a asistencias internacionales realizadas durante la vigencia 2018, el 11,29% corresponde al proyecto de fortalecimiento de la cooperación sur-sur firmado con el PNUD y el 9,03% corresponde a la firma del acuerdo de contribución con la DEPM para facilitar el financiamiento y ejecución de proyectos y actividades del proyecto Mesoamérica.</p> <p>El 2,15% de la ejecución corresponde al pago de la cuota de auditaje realizada en este mes.</p>	<p>el Caribe de algunos funcionarios del SENA y de otras entidades para participar en las actividades relacionadas con la cooperación sur- sur y triangular.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) El 21,43% corresponde al servicio de apoyo logístico para las diferentes actividades de la cooperación sur - sur y triangular. 3) El 11,86% corresponde al pago del operador del programa ELE FOCAL para apoyar la estructuración, implementación, seguimiento y evaluación de los programas de enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) denominados: ELE FOCALAE, ELE ASIA+, ELE ASIA CENTRAL, ELE AFRICA y COLOMBIA ENSEÑA ESPAÑOL. 4) el 2,92% corresponde al curso de español a diplomáticos y servidores públicos de 6 países de Asia. 5) El 5,73% corresponde a asistencias humanitaria realizadas durante la vigencia 2018. 6) El 13,88% corresponde al proyecto de fortalecimiento de la cooperación sur-sur firmado con el PNUD. <p>El 2,29% de las obligaciones corresponde al pago de la cuota de auditaje realizada en este mes.</p>
---	--

Presupuesto de Inversión

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 58.936 / 136.260 = 43,25%.</p> <p>Se comprometieron recursos por valor de 58.936 millones equivalentes al 43,25% de la apropiación en inversión, frente a una meta del 100%, con un déficit de 77.300 millones, la cual obedece a que la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales ocasionó retrasos en la ejecución del proyecto de</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 33.333 / 136.260 = 24,5%.</p> <p>Se obligaron recursos por valor de 33.333 millones equivalentes al 24,5% de la apropiación de inversión, frente a una meta del 65,0%, con un déficit de 55.276 millones, el cual se explica a la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales que ocasionó retrasos en la ejecución del proyecto</p>



desminado terrestre en zonas afectadas por el conflicto armado en el país, financiado con recursos de cooperación internacional donados por la Fundación Howard Buffett.

La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 92,04% de la ejecución en inversión, equivalente a 54.244,5 millones, distribuidos así:

a) 26.942,6 millones de donación por parte del gobierno Japonés para desminado humanitario, lo cual corresponde al 49,67% de la ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación.

b) 1.573,5 millones de los proyectos financiados por la Unión Europea, discriminados así: I) 9,5 millones de la cadena agro-productiva y II) 1.564 millones de la estrategia regional de emprendimiento; correspondientes al 0,02% y 2,88% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación, respectivamente.

c) 810,8 millones del proyecto "Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas en Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua y El Salvador y la integración regional para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, favoreciendo su inclusión social y económica, lo cual corresponde al 1,61% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación, respectivamente.

d) 24.854,4 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett, lo que equivale al 45,82% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de

desminado terrestre en zonas afectadas por el conflicto armado en el país, financiado con recursos de cooperación internacional donados por la Fundación Howard Buffett.

La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 94,68% de la ejecución en inversión, equivalente a 31.558,2 millones, distribuidos así:

a) 26.942,6 millones de donación por parte del gobierno Japonés para desminado humanitario; lo cual corresponde al 85,37% de la ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación.

b) 729,3 millones del proyecto "Inclusión Social de Personas con Discapacidad mediante el Deporte: Fortalecimiento de Estructuras Nacionales Paralímpicas nacionales en Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua y El Salvador y la integración regional para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, favoreciendo su inclusión social y económica, lo cual corresponde al 2,31% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación.

c) 973,6 millones de los proyectos financiados por la Unión Europea, distribuidos así: I) 9,5 millones de la cadena agro-productiva y; II) 964,1 millones de la estrategia regional de emprendimiento; equivalentes al 0,03% y 3,06% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación, respectivamente.

d) 2.909,1 millones para la compra de vehículos, combustible para los vehículos y semovientes caninos con destino a la brigada de ingenieros del Ministerio de Defensa encargada de las actividades de desminado terrestre en el marco del convenio de donación firmado con la Fundación Howard



APC-COLOMBIA

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

Cooperación, respectivamente.

e) 3,5 millones en la auditoría al proyecto "Intercambios de conocimiento y buenas prácticas entre territorios, a partir de casos emblemáticos de Cooperación Col-Col", financiado por AECID, equivalentes al 0,01% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación, respectivamente.

2) Fortalecimiento de la oferta académica con el 2,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.499,5 millones. Se constituyó un fondo para la movilidad académica para estudiantes, docentes e investigadores de la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Perú y Chile.

3) Sistema de Información con el 0,39% de la ejecución en inversión, equivalente a 230,5 millones en servicios profesionales para la gestión del proyecto.

4) Contrapartidas con el 5,02% de la ejecución en inversión, equivalente a 2.961,1 millones, discriminados así: I) Se firmó un convenio con la Fundación Dividendo por Colombia por 157,2 millones para desarrollar el proyecto "Centro de Excelencia en Educación Inicial", en el corregimiento de Pasacaballos en Cartagena; II) Se firmó acuerdo de financiación con el PNUD por 2.323,9 millones, con el fin de fortalecer la confianza de las víctimas en el estado colombiano y contribuir la satisfacción de sus derechos y; III) Se firmó un acuerdo de comunicación con el PNUD por 480 millones.

Buffett, lo cual corresponde al 9,22% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación.

e) 3,5 millones en la auditoría al proyecto "Intercambios de conocimiento y buenas prácticas entre territorios, a partir de casos emblemáticos de Cooperación Col-Col", financiado por AECID, correspondientes al 0,01% de ejecución del rubro de Administración de Recursos de Cooperación.

2) Fortalecimiento de la oferta académica con el 4,50% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.499,5 millones con lo que se constituyó un fondo para la movilidad académica para estudiantes, docentes e investigadores de la Alianza del Pacífico.

3) El proyecto del Sistema de Información con el 0,59% de la ejecución en inversión, equivalente a 196,4 millones para los servicios profesionales de quienes gestionan el proyecto.

4) El proyecto de Contrapartidas con el 0,24% de la ejecución en inversión, equivalente a 78,6 millones para efectuar el primer pago por cuenta del convenio con la Fundación Dividendo por Colombia para desarrollar el proyecto "Centro de Excelencia en Educación Inicial", en el corregimiento de Pasacaballos en Cartagena.